EL AVISADOR NUMANTINO

PERIODICO DE INTERESES GENERALES Y NOTICIAS — NÚMERO 2.934. — Director: VICENTE TEJERO

EL PRECIO DE LOS ANUNCIOS, REMITIDOS, COMUNICADOS Y ESQUELAS MORTUORIAS, CONVENCIONAL Y ECONÓMICO.—LA CORRESPONDENCIA Y GIROS SE DIRIGIRÁN Á F. LAS HERAS.—CALLE DEL COLLADO, NÚM. 54, SORIA.—*No se devuelven los originales.*

Año XXXII.—(2.ª época)—SE PUBLICA MIÉRCOLES Y SÁBADOS.

SORIA.—SABADO 29 DE ENERO DE 1910.

PRECIOS DE SUSCRIPCION.—EN ESTA CAPITAL Y FUERA DE ELLA: TRIMESTRE, 1'50 PESETAS.—SEMESTRE, 2'75.—POR AÑO, 5.—EXTRANJERO: UN AÑO, 10 PESETAS.—NÚMERO SUELTO, 5 CÉNTIMOS.—PAGO ADELANTADO.—*Se subscribe en Soria, Collado, núm. 54.*

PULPA MELASADA

El pienso más económico y práctico que se conoce, ya se considera como alimento de energía, ya como alimento de engordo.

Fabricación exclusiva de la **Sociedad General Azucarera** de España.

Para pedidos y demás detalles, al Agente Comercial de la misma en Soria, **Francisco González**

Plaza de la Leña, 12.—SORIA

Academia Ardura

Preparación completa para Ayudantes y Sobrestantes de Obras públicas

Resultados de esta Academia en las últimas convocatorias.

D. Raimundo Balsa, NUMERO 1 en el primer grupo de la convocatoria para Ayudantes de Febrero de 1907.

D. Emilio Redondo, NUMERO 1 en el primer grupo de la convocatoria para Ayudantes de Junio de 1907.

D. Francisco Mayans, NUMERO 1 en las oposiciones para Sobrestantes de Febrero de 1908.

D. Domingo Espada, MAXIMO DE PUNTOS en el primer grupo de la convocatoria para Ayudantes de Junio de 1908.

D. Raimundo Balsa, NUMERO 1 en el tercer grupo y NUMERO 1 de la promoción de Ayudantes de Agosto de 1908.

Honorarios mensuales

SOBRESTANTES...	—Preparación completa..........	30 ptas.
AYUDANTES......	Un grupo....................	30 »
	Dos grupos..................	50 »

Para instrucciones, detalles, etc., dirigirse al Director: **Santa Isabel, 4, duplicado, 3.°, derecha.—MADRID.**

La ganadería y el pantano de la Muedra

Decíamos en nuestro anterior número que, teniendo á la vista datos que se nos han facilitado, en la provincia de Soria seis mil hectáreas de terrenos de secano pueden convertirse en tierras de regadío, y esto constituye una cantidad tal de riqueza que cálculos más ó menos prudentes no pueden ni aproximadamente señalar.

El riego podría hacer, unido á la inteligencia, y al capital, y al trabajo, que la producción agrícola en nuestra provincia alcanzase proporciones muy bastas, tanto en cereales, como en productos hortícolas, pero principalmente los pastos podrían desarrollarse en forma que el pasado esplendor de la ganadería soriana renaciera potente y hermoso.

En paises donde el rigor del invierno es más duro que en nuestra tierra, existen pastos de invierno que permiten sostener á la ganadería sin los grandes sacrificios y gastos que aquí se hacen en una buena parte del año.

Al pie mismo de los Alpes, en Lombardía, abundan los prados de invierno, á los que se dá el nombre de *marmita*, que es una pradera casi constantemente cubierta durante el invierno de una capa de agua corriente. Se aprovechan todos los momentos en que el tiempo se presenta bonancible para suspender la continuidad del riego y desaguar la pradera para su meteorización, sin perjuicio de volverla á inundar por la noche cuando se conceptúa probable la helada.

Las raíces y las bases de los tallos están bañadas por el agua que no se hiela; la capa de agua helada no perjudica al desarrollo de las plantas, porque su espesor no impide el que la renovación del agua se efectúe.

El empleo de grandes volúmenes de agua es muy conveniente para crear nuevas praderas en sitios estériles, arenosos y pedregosos, porque coopera á la formación del suelo vegetal la capa de légamo que depositan las aguas turbias.

Notables autoridades agronómicas afirman que la aplicación de las aguas invernales á la creación y mejora de las praderas daría como resultado inmediato el aumento de la riqueza pecuaria, facilitando esto la adquisición de abonos, sin cuyo auxilio no es posible la prosperidad en la producción agrícola.

Combinado el riego—dice el señor Llauradó—con un bien entendido sistema de abonos, se aumenta considerablemente la cantidad de heno de primer corte y el de la *otoñada* ó *retoñada*; segándolo antes de la granazón se aprovechan mejor sus principios nutritivos; reservando una porción de la pradera para obtener semilla, se puede asegurar la reproducción de las plantas ánuas; sometiendo, en una palabra, las praderas á un buen tratamiento, puede aumentarse el número de cabezas *de cría* para una determinada superficie; y si se aprovechan además los recursos naturales que ofrecen los *puertos* altos y las elevadas mesetas para el pastoreo de verano, será posible reservar mayor cantidad de heno para la época en que los rigores del clima exijan la manutención del ganado á pesebre.

Véase cómo aun en las localidades donde el riego no puede utilizarse para el cultivo hortícola, puede con grandes beneficios destinarse á impulsar el engrandecimiento de la riqueza pecuaria.

El pantano de La Muedra, regularizando la corriente del Duero, será un auxiliar poderoso para el resurgimiento de la riqueza ganadera soriana.

Excelencias del Dolor.

Disfrutando buena salud, saliendo bien los negocios, al ver la multitud de villanos, canallas, ignorantes, serviles é imbéciles que pululan por todas partes, se cree uno de otra «pasta» y se enorgullece y ensoberbece.

Con conciencia relativamente tranquila—si hay alguno que la tiene completamente tranquila, que levante el dedo—se compara uno con ese que compró el empleo ó con el otro que vendió la consecuencia ó con el de más allá que de todo, hasta de su dignidad, hace lícita mercancía y se figura ser un justo y se endiosa y se pone «tonto.»

Pero viene el Dolor, enfermedad, ruina, disgustos graves, contratiempos, «arañazos» en el cuerpo ó en el alma y se rectifican los falsos espejismos y nos vemos tal cual somos; barro y de mala calidad. Caín, reproducido en mil formas y de mil distintos modos, «dando cuenta» de Abel.

Las desgracias, además, producen muchos bienes. Son enseñanzas muy provechosas. Descorren muchos velos y presentan los sucesos y los hombres sin máscara y sin disfraz. Ese se titulaba amigo: llegó la ocasión de probarlo, enfermedad ó contratiempo, y lo probó; se sacrificó, espiritual ó materialmente, por el amigo. El otro, amigo íntimo se llamaba; de él se esperaba mucho; como por él se hizo lo posible, hasta el imposible se le creía capaz. ¡Ay! muchos como éste tienen la amistad solamente en las palabras...

Hay lazos que en plena salud parecen irrompibles, pues los creó la sangre. Muchos de esos lazos los estrecha el dolor y los abrillanta y los convierte en oro; pero algunos otros se desvanecen con la desgracia y se ve la vileza que tanto tiempo encubrió una hipocresía villana y vergonzosa.

A veces, mientras el cuerpo se estremece de dolor en el lecho, y cuando la fiebre puebla de monstruos y de vértigos vuestra imaginación, sentís la suprema compensación de experimentar el gran placer que produce el saber que hay miserables que amenazan al moribundo...

Estar siempre sanos y robustos y en estado próspero es vivir engañados y no gustar de las delicias de la Verdad. Os adulan y os mienten amistad ó respeto porque sois fuertes, porque podeis dar; la raza de los serviles y de los esclavos no se agota jamás.

Para ver la Verdad con su cara amarga, pero verdadera; con su aspecto rudo, pero exacto; con su reflejo placentero, aunque austero, es preciso que la enfermedad se apodere de vosotros y amenace acabar con vuestra vida...

Y admirar á la Verdad bien vale la pena de que el cuerpo sufra y el alma se acongoje...

Joaquín Lillo y Brava.

Los nuevos capitanes generales

D. Valeriano Weyler Nicolau.

D. Camilo Polavieja.

Crónica general de sucesos

Salvamento de náufragos.

En Bilbao lograron salvar, después de grandes esfuerzos, á los tripulantes del *Guipúzcoa*, mediante el remolcador de la casa armadora Soto y la trainera pescadora *Algorta*.

Los trabajos, presenciados por numeroso público, fueron dirigidos por el Sr. Soto y el comandante de Marina Sr. Torres, interviniendo además varios pescadores.

Los náufragos recogidos se hallaban escuálidos, ateridos de frío y dominados por la sed.

Intento de robo en el Banco de España de Madrid.

Según parece, hace quince ó veinte días tuvo conocimiento el subgobernador de aquel establecimiento de que se tramaba una sorpresa contra la fábrica de billetes en él establecida.

El Sr. González de la Peña ordenó la más exquisita vigilancia del establecimiento, y ayer los ordenanzas descubrieron el intento de robo.

Claro es que las excelentes condiciones de seguridad que ofrece el Banco fué lo que evitó que los ladrones consumasen su propósito, pues asombran los medios que tuvieron que poner en práctica para llegar al punto que deseaban.

Aquéllos, que sin duda proyectaban llegar al departamento de fabricación de billetes, entraron en los talleres de galvanoplastia, y descendiendo por el montacargas llegaron hasta la puerta del mencionado departamento, la que violentaron y abrieron; serraron con un pelo de serreta uno de los barrotes de la verja de hierro que resguarda la puerta, doblaron hacia el suelo el barrote, y comprendiendo la inutilidad de los esfuerzos realizados abandonaron la empresa.

Sin desanimarse por esto, se dirigieron al despacho del jefe de los talleres, registraron los cajones de una mesa de los empleados, encontraron en ellos 150 pesetas, y persuadidos de que allí no podían hacer más ó temerosos de ser descubiertos, abandonaron el departamento, subieron en el ascensor y salieron á la calle.

Para que no sonasen los timbres de alarma de los ascensores al funcionar éstos, los ladrones previsoramente colocaron papeles y trapos en los hilos.

La policía practica pesquisas para el descubrimiento de los culpables.

Niños precoces.

En Jubia, pueblo inmediato al Ferrol, dos niños, Ramón Bescós y Pablo Míguez, de catorce y quince años, que todos los días iban juntos á la escuela, regañaron, injuriando el primero al segundo.

Ramón disimuló su cólera, pero al día siguiente, al salir del colegio, sacó un revólver y disparándole sobre Pablo, mató á éste.

Avisada la madre de la víctima, acudió, encontrando á su hijo moribundo y desarrollándose una escena desconsoladora.

Un crimen.

En Pamplona días pasados se presentó á las autoridades un sujeto llamado Santiago Yuanis, diciendo que entre los pueblos de Arbizu y Huarte Araquil había arrojado á un hombre al río.

Se creyó que se trataba de un *vivo* que trataba de ponerse á resguardo de los rigores del invierno en la cárcel.

El detenido, que ha sufrido diferentes condenas por robo, hurto é incendio, insiste en que el hecho es cierto, diciendo que el domingo recorrió algunos pueblos pidiendo limosna.

En un puente encontró á un anciano como de unos setenta años, al parecer rendido.

Se acercó á él ofreciéndole auxilio, contestándole aquél blasfemando y pegándole un palo.

Entonces le dió un empujón y le tiró al río.

Esperó á ver si salía á flote, pero al divisar gente echó á correr hacia el pueblo de Ochovi, donde pasó la noche, viniendo al día siguiente á Pamplona.

Parece que ha dado detalles de la indumentaria del presunto ahogado.

Weyler herido

Dicen de Barcelona, que al regresar de paseo el general Weyler, cayóse del caballo que montaba.

Un paisano lo recogió del suelo desvanecido.

En la casa de socorro, á donde se le condujo, se le apreció una lesión en la frente con escoriaciones en un pié y en un brazo.

Los médicos creen que el general se restablecerá en breve, pues las heridas son leves.

Alcalde desaparecido.

En Logroño aumenta el interés por la desaparición del alcalde de Rivafrecha. La familia se ha puesto de luto considerándole muerto. Se ha registrado el Cementerio. Grupos de vecinos de Rivafrecha, con perros, se han distribuido la jurisdicción para buscarle.

El Juzgado ha publicado un edicto rogando á las personas que tengan indicio de su paradero que se lo comuniquen. Han sido encarcelados diez individuos, incluso seis consumeros, á quienes acusa la voz pública.

Se cree que el cadáver lo quemaron en un horno situado cerca de un corral que frecuentaba el alcalde.

EL RADIO

Decíamos en el número anterior de este periódico, que al profesor Becquerel se debe el descubrimiento de la radiactividad de la materia, y siguiendo nuestro estudio, principiaremos hoy por consignar que el cuerpo de experiencia para llegar á ese descubrimiento fué el *Uranio*.

Es el uranio un metal de color gris, de acero, y casi tan duro como éste. Se encuentra en la Naturaleza formando los minerales *pechblenda, uronicosa* y la *uranita*. Se reconocen sus compuestos por el sulfirato amónico que los precipita en negro ó en moreno, y por la tintura de cochinilla que da coloración verde.

Estudiando el tan repetido Becquerel este metal descubrió en él la propiedad de emitir *espontánea* é *indefinitivamente* rayos penetrantes, invisibles á nuestros ojos, pero cuya presencia puede manifestarse por la iluminación de un cuerpo fosforescente.

Estos rayos, como los rayos X, atraviesan los cuerpos opacos, pero en tanto que los rayos descubiertos por Rœntgen toman su energía de un foco de electricidad, los rayos que emiten el uranio y sus sales *no toman energía de ninguna fuente visible*.

Publicados los trabajos que condujeron á Becquerel á este notabilísimo descubrimiento, sus experiencias fueron repetidas y comprobadas por muchos físicos de los más nombrados en el mundo científico.

Descubrimiento del Radio.—Pierre Curie, compatriota de Becquerel, profesor de física de la escuela municipal de París, pensó que las propiedades tan genialmente descubiertas por su colega en el uranio no debían ser privilegio exclusivo de este metal, y que otros cuerpos de la Naturaleza pudieran poseerlas en mayor ó menor grado.

La inteligente y erudita esposa de Curie, doctorada en ciencias físicas y dedicada con su esposo á la experimentación en esta rama del saber humano, reconoció, el 12 de Abril de 1898, que las sales del metal torio desprendían también radiaciones penetrantes.

Continuando el matrimonio Curie examinando otros productos, llegaron á la conclusión de que todos cuantos presentaban la radiactividad contenían, bien el uranio ó bien el torio, y en este estado las experiencias, es cuando se produjo el hecho capital del que había de surgir el Radio.

Siguiendo los Sres. Curie sus experiencias, se apercibieron de que ciertas muestras de pechblenda (mineral de uranio) eran más activas que el mismo uranio metálico, deduciendo de esto que los cuerpos radiactivos debían su radiactividad al hecho de contener algo desconocido, pero dotado de considerable poder radiante.

Pensar en ello y dedicar sus trabajos á buscar ese cuerpo desconocido, fué el constante desvelo de ese ilustre matrimonio, logrando en su empeño brillante triunfo en Diciembre del mismo año 1898.

Prescindiremos por completo, por ser un hecho que solo interesa á los químicos profesionales, del procedimiento por el cual llegaron Curie y su esposa á obtener el nuevo cuerpo, al que designaron con el nombre de Radio.

Por curiosidad, diremos tan solo que esta sustancia radiactiva se encuentra en los residuos que quedan de la pechblenda, después de estraer de ella el uranio, y que para obtener un gramo de radio es necesario tratar 10.000 kilogramos de mineral. El tratamiento es largo, muy penoso y el precio de adquisición de un gramo así obtenido, es próximamente *doscientos mil francos*. Este fabuloso precio decrecerá, indudablemente, así que la industria se encargue de encontrar medios más baratos y rápidos de extracción, y se descubran minas de pechblenda *dentro de casa*, ya que hasta hoy todo el radio empleado por físicos, químicos y médicos es suministrado por el continente.

Pronto, en Simetouse (Inglaterra), principiará á funcionar una fábrica de Radio por cuenta de la *British Radium Corporation* con pechblenda de las minas de *Trenwih*, y tras de esta sucederán otras, supuesto que de las propiedades del radio se han de deducir muchas y sorprendentes aplicaciones.

En el próximo número estudiaremos las propiedades del nuevo metal de que venimos ocupándonos.

Enrique de Mingo.

Medinaceli-27-1-1910.

Desde Vinuesa.

Pantano de la Muedra.—Estudios. Dimensiones.

Respondiendo á la cortés invitación que hacía EL AVISADOR en su número 2932, y como buen soriano y amante de mi país, me voy á permitir hacer públicos los datos que he podido lograr acerca de la importante obra hidráulica que se trata de llevar á cabo en nuestra provincia.

Yo considero que el pantano de la Cuerda del Cerro puede reportar, sin duda alguna, grandes utilidades, no obstante la incuria é indolencia de muchos agricultores, ante las que se estrellan y perecen todas las grandes iniciativas que el progreso agrícola aconseja implantar.

Los datos que enumeraré son tomados de los estudios que se han realizado para llevar á la práctica el proyecto de la gigantesca obra que pretende hacer útiles las corrientes de los ríos Duero y Ebrillos.

El año 1900 una comisión técnica estudió sobre el terreno y realizó los trabajos necesarios para deducir las ventajas é inconvenientes que pudieran existir al objeto de establecer en esta región un gran depósito de aguas.

La citada comisión examinó las cuencas de los ríos Ebrillos y Duero, midió la corriente que de ordinario llevan, obtuvo otros interesantes datos y estableció pluviómetros para conocer la cantidad de agua llovediza que puede recogerse y así hacer un promedio justo que fuese garantía de éxito en el resultado de la obra proyectada; estos datos son favorables.

La naturaleza, más sabia que la ciencia y más solida que las construcciones que la mano y el ingenio del hombre realiza, proporciona aquí ventajas de incalculable valor para que se haga el pantano, é invita, con cimas, cuencas y cuerdas de roca, perfectamente adheridas, á que el hombre complete la obra indicada por la naturaleza y á que el Gobierno impulse los medios para crear un venero de riqueza que alcanzará á millares de ciudadanos.

Por tradición se llama en este país al sitio donde se emplazará el pantano Cuerdas del Pozo, porque cadenas de montaña circundan una depresión del terreno que semeja un pozo. Por una hendidura de la montaña pasa el Duero.

El espacio destinado á pantano se extiende hasta cerca de Vinuesa, por el camino real hasta cerca de la antigua ferrería; á la izquierda sigue aprovechando las cumbres hasta pasar su nivel algunos metros del Cementerio, en donde se guardan los restos mortales del inteligente funcionario don Raimundo Arias, ayudante de la Brigada hidráulica que me proporcionó estos datos.

Sigue el pantano ocupando parte del pueblo de La Muedra, que tendrá que trasladarse á mejor sitio, después de obtener las espléndidas ventajas á que tiene derecho que le indemnicen el Estado y cuantos con el pantano se beneficien.

Continúa ocupando el depósito de aguas terreno de las faldas del monte y dehesa de La Muedra y monte Cabezas propiedad particular de los señores Blasco, Ramos y Villacieros y termina en las proximidades del puente Ebrillos.

Su perímetro mide unos 28 kilómetros.

(Continuaré en el próximo número.)

Hernando de la Cruz.

MERCADOS ESPAÑOLES

Carnes y ganados.

Albacete.—En la capital se cotiza la carne á 150 pesetas los 100 kilos.

Barcelona.—Ganado lanar: Segureño: carneros, de 12 á 15 kilos canal, de 9 3/4 á 10; ovejas de 12 á 14, de 8 1/2 á 8 3/4; corderos, de 10 á 12, de 8 3/4 á 10. Norte: carneros, de 12 á 15, de 8 3/4 á 10; ovejas, de 12 á 14, á 8 3/4, corderos enteros, de 8 á 10, á 9 1/2; corderos, de 8 á 12, á 10.

Precio por reales los 1.209 gramos.

Salamanca.—Bueyes de labor, á 1.900 reales; novillos de tres años, 1.300; añojos y añojas, 500; vacas cotrales, 800; cerdos al destete, 40; de seis meses, 100; de un año, 220; de año y medio, 300; ovejas, 95; emparejadas, 110; carneros, 80; corderos 75.

Burgos.—Se cotizan los bueyes de labor á 1.200 reales uno; novillos de tres años, 1.800; añojos y añojas, 600; vacas cotrales, 800; cerdos al destete, 50; de seis meses, 100; de un año, 280; ovejas, 70; emparejadas, 120; corderos, 35.

Cáceres.—Se cotizan bueyes de labor, de 1.000 á 1.400 reales uno; novillos de tres años, de 800 á 1.200; añojos y añojas, de 400 á 440; vacas cotrales, de 700 á 1.100; cerdos al destete, 50; de seis meses, de 100 á 120; de un año, de 160 á 270; ovejas, 50; emparejadas, 130; carneros, de 60 á 70; corderos, 40.

Córdoba.—Se cotizan los cerdos cebones á 10'25 pesetas arroba los que pesan hasta 10 arrobas; á 10'50 los que exceden de 10.

Madrid.—Ganado vacuno. Bueyes de 160 á 163 pesetas los cien kilos; toros, de 150 á 160; ganado mediano, de 150 á 152; vacas buenas, de 150 á 154; sebo de vaca, á 96; chicharro, á 36.

Terneras; de Castilla, de 200 á 275 pesetas los 100 kilos; de la Montaña, de 200 á 245; de la tierra, de 190 á 200; de Galicia, de 200 á 255.

Ganado lanar: carneros, de 170 á 178 pesetas los 100 kilos; corderos, de 175 á 180.

Sevilla.—Toros, de 1'70 á 1'85 pesetas; bueyes, de 1'45 á 1'68; vacas, de 1'60 á 1'75; novillos, de 1'75 á 1'90; utreros, de 1'75 á 1'90; erales, de 1'75 á 1'90; añojos y añojas, de 1'90 á 2; terneras, de 1'90 á 2.

Palencia.—Se cotizan los cerdos al destete, á 50 reales uno; de seis meses, 140; de año y medio, 500; ovejas, 50; emperejadas, 100; carneros, 80; corderos, 60.

León.—Se cotizan los cerdos cebados á pesetas 162'50 los 100 kilos; al destete, 20 uno; terneros, 90 reales; ovejas, 17'50 pesetas; corderos, 10; bueyes de labor, 377'75; de tres años, 500; vacas cotrales, 150; añojos y añojas, 225.

Avila.—Bueyes de labor, á 1.800 reales uno; novillos de tres años, 2.000; añojos y añojas, 850; vacas cotrales, 900; cerdos al destete, 70; de seis meses, 180; de un año, 400.

Barcelona.—Lanas lavadas negras, á 344 pesetas los 100 kilogramos; ordinarias, de 250 á 260; entrefinas, de 300 á 310; blancas finas, de 475 á 500; entrefinas, de 360 á 370; ordinarias, de 270 á 275. Todo por calidades número 1 y sorteadas.

Segovia.—Lana blanca sucia, á 150 pesetas los 100 kilos; negra á 125. Quedan pocas existencias.

Cáceres.—Lana á 150 pesetas los 100 kilos; ídem blanca fina, á 150; basta á 115; negra fina, á 115. Pieles de cabrito á 96 reales la docena; de cordero á 48.

Zamora.—Pieles de cabrito á 80 reales docena; de cordero á 80.

Sevilla.—Lana rasa, de 14'50 á 15'50; entrefina, de 16'50 á 17; negra á 14. Pocas existencias.

Valencia.—Las pieles de cabrito á 15 reales una.

Burgos.—Lana, á 150 pesetas los 100 kilos; blanca fina, á 132,50; basta, á 115; negra fina, á 137,50; basta, 105.

León.—Lana, á 150 pesetas los 100 kilos; blanca fina, á 145.

H. DEL COMERCIO

El dueño de este antiguo establecimiento, D. Juan Brieva, para corresponder á las continuas atenciones que siempre tiene recibidas de los señores viajeros y del público en general, lo ha trasladado á la plaza de Aguirre, número 3, en donde con toda clase de comodidades y con el necesario confort, encontrará cualquier viajero hospedaje cómodo y económico.

Comedor en la planta baja.

DESDE AGREDA

El Ferrocarril internacional.

Que Soria anhela para su mejoramiento material la prolongación del ferrocarril, no admite duda, ni puede haber controversia alguna y que Agreda, cumpliendo el deber que todos los pueblos han de llenar en su vida histórica, alza su voz en demanda de esa ley del progreso que redunda en favor de la colectividad y se incline de parte del primitivo proyecto de Baides á Castejón que la cruza, ó en la actualidad, como complemento del mismo, á partir de Soria, es natural, razonable y justo, ya por ser el antiguo y directo camino, como lo demuestra la carretera de primer orden de Taracena á Ordax y lo manifiestan luminosos informes de ingenieros, ya por la utilidad que reportaría á varias provincias del centro, entre ellas Guadalajara, Soria, Logroño, Navarra y Aragón.

Cierto es que han transcurrido unos 15 años de silencio, ó sin que Agreda excitase la actividad de sus representantes en Cortes y suplicase el movimiento de cuantos elementos y entidades pudieran resurgir esta cuestión vital de la prolongación de la vía férrea de Soria abajo; pero esta inacción se debió á la construcción del mimero de Olvega que obedecía á una Ley y por tanto, á la creencia de que al fin y al cabo tendría aquella su cumplimiento. Desgraciadamente nos hemos convencido recientemente de que este negocio es cosa perdida y sin solución alguna y convendría que cuantos esfuerzos se realizan por parte de Soria, Agreda y Olvega en la Asamblea de Tudela para dar la vida á un muerto y cuantos trabajos á dicho fin viene haciendo la prensa soriana, se aprovechen desde ahora en favor de la vía internacional más rápida, más útil y más económica, cual es la de Soria á Sangüesa por Castejón: más corta, puesto que hay una diferencia en su recorrido de Madrid á París de 100 kilómetros comparada con cualquiera de los demás trazados; más útil porque no solamente beneficiaría al Centro de España, estando Castejón equidistante entre Zaragoza y Miranda, sino que aprovecharía también al Mediodía, importando al Comercio, industria y demás negocios de la vida incalculables ventajas sobre las demás; y más barata, porque exige menos obras y ofrece mejores condiciones, ya que lo difícil y el peor paso está ya salvado, que era el subir el ferrocarril á Soria, circunstancias que abonan su construcción y explotación, recomendada la primera por eminentes ingenieros franceses y españoles. Razones poderosas que nos asisten, palanca de Arquímedes que ha de mover y levantar la opinión pública en su favor, piedra de toque para denunciar el poco valor de los demás trazados al lado de este camino, porque cualquiera otra vía, ni sirve para el centro de España, ni puede ser tan económica, ni resulta tan directa. De Madrid á la frontera francesa hay 464 kilómetros con este recorrido; 486 suman los Alduides; de 500 á 600 supone el Canfranc en sus distintas soluciones; y 500 hay, haciéndolo por Logroño y Pamplona. Y aun limitándonos á la prolongación de Soria á Castejón, para desde este punto utilizar el ferrocarril del Norte, siempre se ganarían 72 kilómetros comparado con el camino de Madrid á la frontera por Casetas, Castejón y Alsasua; 62 con el de Madrid á Hendaya por el Norte, 93 con el de Canfranc, 148 con el de Madrid á Dax por el Norte y 31 con el de los Alduides.

Para el tráfico nacional ofrece ventajas inmensas, pues mientras que de Madrid á Logroño resulta una diferencia más corta de 72 kilómetros y á San Sebastián 61 y á Pamplona 72, este trazado cruzaría un país rico y poblado como Alfaro, Cervera, Fitero, Cintruénigo, Corella, Cadreita, Villafranca, Caparroso, Bardena, Carcastillo, Mélida, Galipienza, Sangüesa, Sada, Leache, Lumbier, Salvatierra, Villarreal, etc.; aumentando las exportaciones y la industria agrícola y favoreciendo la exportación y explotaciones de maderas y mineral rico de hierro.

¿Faltaría empresa constructora? De ningun modo. Aquí no había de faltar con tantos elementos de explotación.

¿Será atendida la villa de Agreda por sus co-provincianos?

Confiamos en que todas las entidades, Diputación, Ayuntamiento de la capital, representantes en Cortes, prensa, Cámaras de comercio y mercantil, etc., se sumarán á estas legítimas y antiguas aspiraciones.

El Corresponsal.

Agreda 27 de Enero de 1910.

CARTA ABIERTA

Sr. Director de EL AVISADOR NUMANTINO.

Mi querido amigo: Como en años anteriores se celebró el día 25—conversión de San Pablo Apóstol—la tradicional fiesta en el pueblo de mi natalicio, en Atauta.

La fiesta religiosa—como de abolengo—no dejó nada que desear, y el principal llamativo—en la profana—era *la función de teatro* en la que se iban á representar las saladísimas obras «El Padrón municipal» «Un elijan» y «Las olivas».

Llegada la hora se dió comienzo con la *sinfonía*, alternando con las dulzainas la guitarra y la bandurria que el público escuchó con agrado, y, previa una alocución del Sr. Alcalde, D. Gabriel Maluenda, descorrióse el telón dejando ver sus bastidores en toda regla, como lo hicieran en un teatro de fama.

Los entusiastas jóvenes Honorato, Teodoro, *Manoliyo* (el saladísimo *Manoliyo*, como yo le llamo) Adolfo, Pascual, Román (a) *Tacolin*, Pedro, Anastasio, *actores;* y, Emiliana, las gemelas María y Elisa y Benedicta *actrices;* y niños necesarios, bajo la dirección de los ilustrados y cultos señores D. Pío Vergara y D. Domingo Cabrerizo, hicieron en todos los actos las delicias del apiñado público que el salón llenaba.

Ni uno solo escapó de las amarras con que sus respectivos papeles les aprisionaban, y copiando lo que copia D. Rufino Blanco en su hermoso tratado elemental de Pedagogía: «La educación debe enseñar al hombre á elevarse á sí mismo, por sí los demás hombres dejan de elevarlo» me siento orgulloso, por primera vez, y digo, haciéndome autoridad en la materia: «*Nací autor, vivo autor y moriré autor*» y á Dios me dirijo y no á los hombres, por estar muy harto de los que así se dicen, siquiera sea y no más que por la figura de la raza.

Adelante, jóvenes entusiastas, que en vosotros (y no cito) ví aptitudes hermosas dignas de mejor empleo.

Hago constar, con placer inmenso, que con el fin de que tuvieran entrada los numerosos forasteros que había en el pueblo, concurrieron pocos de la localidad, reservándose, muy cuerdamente, ese placer, para cuando lo repitan, que será pronto.

Sabe le quiere su buen amigo,

Salvino Ramos.

Carta de Madrid.

Madrid 28 de Enero de 1910.

Sr. Dr. de EL AVISADOR NUMANTINO.

Mi querido amigo: La osadía y el descaro de los amigos de lo ageno llega en la capital de España á lo inconcebible.

Al inaudito intento de robo en el Banco de España hay que agregar el que ayer por la mañana fué descubierto en un almacén de tejidos de la calle de Atocha.

Cuando los dependientes del establecimiento penetraron en él á efectuar la limpieza, se encontraron sorprendidos al ver que los fardos de telas aparecían abiertos, como así mismo la caja de caudales.

Dieron cuenta de lo que ocurría al dueño Sr. Martín Prats.

Personado éste en el establecimiento, comprobó lo dicho por sus dependientes, é inmediatamente dió aviso de lo que ocurría á las autoridades.

Estas se personaron en el establecimiento y principiaron á efectuar las oportunas diligencias en averiguación de lo ocurrido.

Los ladrones penetraron en el establecimiento por un boquete que abrieron, de medio metro, en la pared medianera al portal.

Una vez dentro se dedicaron tranquilamente á saltar la cerradura de la caja de caudales y á abrir los paquetes de tela.

Una vez consumado el hecho, se marcharon tranquilamente con el botín, pues nadie les puso cortapisa á ello.

La cantidad á que asciende lo robado es importante.

Los ladrones se llevaron 8.000 pesetas en billetes y plata y 27.000 pesetas en acciones del Banco de España que había en la caja de caudales.

Gran número de mantillas de blonda, de seda, pañuelos de seda y tejidos de la misma clase, todo valorado en 15.000 pesetas; á cambio de lo robado dejaron los ladrones varios útiles de robo.

Como siempre, los ladrones no han sido habidos.

De Melilla.

Se ha recibido el siguiente telegrama oficial, fechado en Melilla el 27, á las 21-40.—Esta tarde, acompañado del Jefe de Estado Mayor, coronel Jordana, he ido por el ferrocarril de la Compañía francesa que ya llega hasta el antiguo poblado.

He visitado los campamentos de las fuerzas y el reducto, así como las obras que se ejecutan, habiendo quedado complacido del estado en que unos y otras se encuentran.

No ocurre novedad.

Tengo el honor de manifestar á Vuecencia que se ha presentado el capitán de Estado Mayor, Cabañas, que formó parte de la Comisión de planos de esta plaza.

Informes particulares dicen que en la avanzada de la alcazaba de Zeluán fué herido levemente un soldado por un moro oculto tras las chumberas.

El agresor huyó, no siendo posible capturarle.

En el campamento moro de Camellos se incendió una jaima, resultando lesionado su propietario.

En el vapor *Sevilla* marcharon á Chafarinas 145 enfermos.

El tiempo ha abonanzado.

El temporal.

En Vigo los vapores *San Antonio* y *San Miguel* salieron á pescar en pareja á las cinco de la mañana de ayer en medio de un fortísimo chubasco, perdiéndose de vista.

El *San Antonio* buscó luego al otro barco, sin hallarlo, suponiéndole que lo sumergió una ola enorme.

Hoy aparecieron cerca de Bayona dos cadáveres con salvavidas. Fueron vistos por dos marineros, uno de los cuales reconoció á uno de los muertos por haber servido juntos en la Armada.

Los dos marineros se trasladaron á Vigo para dar cuenta del hallazgo.

La tripulación del *San Miguel*, que se supone ahogada, la componían 10 hombres.

En pocos días se han perdido tres vapores pesqueros de Vigo, uno en Avilés, otro en Coruña y otro en Bilbao; los dos últimos con toda la tripulación, debido al furioso temporal.

Estos días, casi toda la flota pesquera de Vigo, que es numerosa, permanece en el puerto.

Ayer salieron sólo tres vapores, trayendo unos 4.600 besugos, cosa extraordinaria, pues en los días anteriores escaseaba la pesca.

El vapor inglés *Veronese*, que hace la travesía del Cantábrico, corrió un temporal horrible, sufriendo grandes desperfectos en la obra muerta.

Política conservadora.

Hoy ha regresado de Orihuela el señor Maura, á donde fué para asistir al entierro de su primo el ilustre prelado D. Juan Maura.

Se habla mucho de acontecimientos políticos en el campo conservador.

El pronóstico en este sentido ha tomado cuerpo y es muy discutido, por la gran trascendencia que encierra de seriedad.

Asegúrase que dentro de pocos días se celebrará una reunión de dicho partido, á la cual concurrirán nuevamente los exministros, diputados, senadores y alguna otra personalidad que será invitada por su relieve.

La causa de este acto será expuesta y tratada con la energía que el señor Maura imprime á todas sus resoluciones.

Tratarase del quebrantamiento de disciplina y desobediencia á lo que terminantemente se dictó en el célebre discurso del Senado á raíz de la caída de aquel Gobierno.

Ya aquí, los comentaristas hacen todo género de suposiciones, llegando á afirmar, como cosa lógica, la división del partido en dos fracciones.

Alguien se encargará de levantar la bandera de rebelión y bajo ella se colocarán cuantos no estén conformes con los procedimientos de Maura en esto de la «implacable hostilidad».

Nos limitamos á recoger estos rumores en calidad de nota saliente de actualidad, dentro de lo poco que ofrece el día.

Los liberales.

Este es otro de los asuntos que anima la política en el día de hoy.

En esta cuestión hay menos luz que en la anterior; se trata casi de un jeroglífico que no tiene muy fácil solución por ahora.

Háblase de activos trabajos políticos que traerán un sensacional acontecimiento; de un personaje de notable relieve que parece que es centro del movimiento y una próxima resolución que en breve se ha de presentar.

Esto es todo. Haciendo suposiciones podíamos llegar más adelante, como hacen los amigos del caprichoso comentario, pero nuestra seriedad nos lo impide.

Repetimos que la cosa no pasa de ser un rumor que está produciendo no poca expectación.

Declaraciones de Concas.

El ministro de Marina conversó hoy largamente con los periodistas.

Sus manifestaciones están relacionadas con el proyecto de adquirir una flotilla encargada de la vigilancia de las costas para evitar el contrabando, así como también para que en Melilla presten el servicio que nos han hecho los que ahora tenemos inservibles.

En primer término se manifestó el señor Concas muy contrariado por lo que algunos periódicos dicen respecto á su proyecto de adquisición de barcos.

Las cosas, añadió, cuando no se entienden ó no se quieren entender, se tergiversan, y esto es lo que ha ocurrido con mi proyecto, que muchos no lo quieren entender.

Es cierto que ayer se trató de él en Consejo, cambiando impresiones acerca de su conveniencia, por estar plenamente convencidos mis compañeros que va exclusivamente encaminado á vigilar las costas y á evitar el contrabando.

Es mi pensamiento, añadió Concas, comprar barcos pequeños para estos servicios, porque ahora no tenemos ninguno en condiciones de ello, y urge poseerlos.

Una cosa es la adquisición de barcos de línea, de guerra, y otra la compra de una flotilla que llene los imprescindibles deberes que con ella tiene que cumplir el Gobierno.

Tenemos el compromiso por el acta de Algeciras y el convenio con Francia, de perseguir y evitar el contrabando de guerra en las costas marroquíes y no lo cumplimos por no tener barcos.

Yo confieso, prosigue el ministro, que he practicado algunas gestiones con la casa Vickers para la adquisición de estos barcos y que ni por asomos se me ha ocurrido hacer lo propio con la casa Ansaldo; por ello es una injusticia el haber mezclado este nombre con mi proyecto.

Esta mezcla seguramente que la han hecho los que «no quieren entender mi proyecto».

Lo convenido en el Consejo de ayer, siguió hablando Concas, es que en unión de mi compañero Alvarado proponga solución al proyecto, puntualizado en la adquisición de pequeños barcos para la vigilancia de las costas y evitar el contrabando.

Estos servicios debe hacerlos el Estado y es muy lamentable que estemos pagando á la Tabacalera el 95 por 100 de lo que gasta en la adquisición de barcos para perseguir y evitar el contrabando.

Con este dinero podían ser nuestros esos barcos y, aparte del ahorro que ello supone, realizaríamos un servicio que nos es obligatorio.

En fin, prosiguió Concas, salga el sol por Antequera; yo digo la verdad, y pienso continuar por este camino. Entiendo que lo que gastamos podía redundar en beneficio de la nación en lugar de aprovechar á una compañía arrendataria.

A este propósito ha recordado el ministro una real orden dictada por Silvela en 1900. En ella ya procuraba el exjefe del partido conservador por hacer algo que se asemeja mucho á mi proyecto.

Es una vergüenza, sigue diciendo Concas, que estemos pagando al año seis millones por el servicio de perseguir el contrabando, cuando podíamos hacerlo por cuenta de la Armada y hasta con resultados más eficaces.

Y por ahora, terminó el ministro, no digo más; pero lo que me falta por decir lo expondré tan pronto como termine con Alvarado la ponencia que ayer se nos encargó.

Las manifestaciones del ministro de Marina comienzan ahora á comentarse en los centros y círculos políticos, habiendo producido algún revuelo entre los que á diario comentan cuanto con la vida pública se relaciona.

NOTICIAS

Muy en breve los Reyes saldrán para Sevilla con objeto de pasar en la capital andaluza una temporada.

Si para el primero de Febrero el hermano de la Reina se ha restablecido, esa será la fecha de salida.

—Ha llegado á esta Corte la embajada extraordinaria que envía el nuevo Rey de los belgas para que dé cuenta á D. Alfonso de aquel acontecimiento.

En honor de dichos diplomáticos se preparan varios actos.

Esta tarde visitaron al ministro de Estado.

En este ministerio se celebrará mañana un banquete de gala en honor de los enviados.

Al acto asistirán el Gobierno, las autoridades, palatinos, diplomáticos, etc.

—Acompañados del teniente coronel Sr. Burguete, estuvieron en el ministerio de Estado los moros amigos que han venido á Madrid con el batallón de Figueras.

Fueron presentados al Sr. Pérez Caballero, quien les colmó de agasajos y atenciones.

Los rifeños están muy entusiasmados por España y dicen que el recibimiento que hizo Madrid á las tropas fué una cosa muy grande.

Dentro de pocos días regresarán á Melilla.

—Suyo afcmo.

El Corresponsal.

Ferrocarril Burgos-Soria-Calatayud

Nuevamente el Alcalde Sr. Vicén convocó á los señores que forman la Junta Directiva que gestiona la solución favorable del asunto Ferrocarril Burgos-Soria-Calatayud.

El Sr. Vicén dió cuenta de dos cartas, firmadas por el Sr. Pradera, en las que dice que la empresa por la que él se interesa es la única que puede llevar á cabo los estudios y la construcción del citado ferrocarril; afirma que el señor Castro Casariz, personalidad de gran influencia política, ha presentado al Ministerio de Fomento una instancia y plano solicitando reformas en el asunto mencionado.

El Sr. Pradera habla en sus cartas de que debe pedirse se modifique en el plan el ancho de la vía y de otras extrañas particularidades.

La Junta deliberó detenidamente sobre todos los extremos á que se refieren las cartas del Sr. Pradera y se acordó que, sin despreciar los informes que tanto este señor como cualquiera otro faciliten, cada vez más las circunstancias aconsejan que se persista en el acuerdo tomado en la sesión anterior, que es el de gestionar que por cuenta de las provincias de Burgos, Soria y Zaragoza se hagan los estudios, é independientemente de toda empresa particular se vaya al concurso que anunciará el Gobierno.

Muy oportunamente hablaron los señores Vicén, Iglesias, Del Río, Caballero, Morales, Iñiguez, Romero y Arjona.

La Junta aguarda la contestación de las autoridades locales de Burgos, Zaragoza y Calatayud, á quienes se ha dirigido, para determinar con toda claridad la línea de conducta que Soria ha de seguir como más conveniente á los intereses generales.

Es digna de encomio la actitud del Sr. Vicén y la de todos los señores que intervienen en esta importantísima cuestión.

Chocolates JOAQUIN ORÚS-Zaragoza

LOS MEJORES DEL MUNDO

Por su pureza y esmerada elaboración. *Marca escudo* **Virgen del Carmen**

La casa de más producción y venta en Aragón.

DEPOSITARIO EXCLUSIVO EN SORIA:

D. Pedro Llorente

Un banquete

En la Fonda del Comercio celebraron un banquete el miércoles último la mayoría de los Diputados provinciales, para dar pruebas de solidaridad y compañerismo y adoptar acuerdos que pondrán en práctica, ante la actitud que con la Diputación provincial observa el Sr. Gobernador civil.

Se ha facilitado á la prensa local la siguiente nota oficiosa:

«Enterados los señores diputados provinciales D. Joaquín Iglesias, D. Vicente Alvarez, D. Gregorio Velasco, D. Benito Sanz Encabo, D. Carlos Alonso Martirena, D. Eusebio Cacho, D. Manuel Martialay, D. Luis Posada, D. Ramiro Martínez de la Caba, D. José María Fresneda, D. José Rodrigo, D. Mariano Medina, D. Vicente de Benito y D. Manuel H. Ayuso, de que en la comunicación oficial del Sr. Gobernador suspendiendo el acuerdo adoptado por la Asamblea provincial respecto á la provisión de la auxiliaría de la Sección de Cuentas se hace, al fundamentarlo, la afirmación terminante de que por los señores diputados se había conculcado deliberadamente y á sabiendas la ley y que, según se asegura en un resultando de la suspensión del acuerdo, igual afirmación se había hecho por los diputados provinciales D. Eustaquio Marqués, D. Angel Córdoba, D. Dionisio Izquierdo y D. José Morales Esteras, en una instancia que estos señores el mismo día de la sesión habían presentado al Sr. Gobernador, los diputados primeramente citados, reunidos en fraternal banquete el miércoles último acordaron aplaudir la determinación de la Comisión provincial, entablando el oportuno recurso de alzada ante el Ministerio de la Gobernación contra el acuerdo gubernativo, y lamentar el acto, tan innecesario como molesto, realizado por los cuatro señores diputados citados últimamente, acto que, al revelar ruptura de los lazos de compañerismo que debe unir á todos, lleva, como consecuencia, la suspensión de relaciones particulares con dichos cuatro diputados.

También adoptaron otros acuerdos que transcenderán al público si ulteriores contingencias requiriesen su ejecución.

Durante el acto se cruzaron entre Madrid y Soria, expresivos telegramas de los comensales y representantes en Cortes.

El Sr. Llorente (D. Sotero), días antes de partir para Madrid se adhirió por adelantado á cuanto sus compañeros acordasen sobre el particular y lo mismo el diputado D. Isaac Ledesma por escrito.»

Por lo que se ve, se oye y se dice, volvemos á los antiguos y bien pasados tiempos en que los políticos, cuando estaban en el poder, daban rienda suelta á sus ambiciones personales y reñían terribles luchas para satisfacer deseos de venganza, y el atropello era la normalidad.

Preparense los pueblos y los ciudadanos pacíficos á aguantar la tempestad que hoy les amenaza.

Bueno es que sepan los que lo han de menester que algún terreno ha ganado en nuestra provincia eso de la dignificación de los ciudadanos, y que el dique de la prudencia y de la mansedumbre puede romperse.

Es jugar con fuego distraerse con la arbitrariedad, y es peligroso perturbar la paz que hemos venido disfrutando.

Y es más peligroso todavía que quieran perturbar esa paz los que por su misión están más obligados á practicarla que á buscar enemigos y despertar pasiones que la rompan.

DE VILLABUENA

Por varios aficionados de esta localidad se está ensayando, para su representación en el próximo miércoles, 2 de Febrero, el drama en tres actos titulado el *Tributo de sangre ó Guerra de Africa*, original de D. Silverio M. de Azagra; y á continuación se pondrá en escena un bonito sainete. A juzgar por el interés que esta fiesta inspira ha de verse muy concurrida.

Publicaciones.

BIBLIOGRAFÍA

El Comprador se llama una revista mensual de la exportación alemana, que se publica en Leipzig por la acreditada casa editorial de J. J. Weber. Redactor de la dicha revista es el bien conocido hispanófilo alemán doctor Ernesto Henrici, amigo del finado D. Juan Fastenrath, de Colonia. El número de Diciembre último pasado lo dedica el colega D. Ernesto especialmente á España. Del rico contenido citamos lo siguiente: Dedicatoria á S. M. el rey Alfonso XIII y á España; retrato del rey con facsimil de su firma, que S. M. ha obsequiado á la casa J. J. Weber; un artículo editorial de la pluma del doctor Henrici «Las relaciones comerciales entre España y Alemania»; una serie de artículos preciosos sobre la industria de encaje, alfombras, instrumentos de música, tranvías aéreos etc.; repertorio de la tecnología química; notas técnicas y comerciales, anuncios etc. Todos estos artículos están acompañados de ilustraciones verdaderamente artísticas. Las Cámaras de comercio de España toman tanto interés en esta revista, que han dado la enhorabuena á la casa Weber por una publicación tan interesante para todos los que quieren entrar en relaciones comerciales con fabricantes y exportadores alemanes. En la realidad la revista *El Comprador* forma un como puente económico entre las dos naciones. A los interesados la casa Weber les despacha números de muestra gratis y franco. Saludamos á los colegas que en el norte nebuloso de Alemania escriben el idioma de Cervantes.

Hemos recibido los cuadernos 17 y 18 de la CRÓNICA DE LA GUERRA DE AFRICA, obra editada por la casa Alberto Martín, Barcelona, y que ha merecido del público muy buena acogida. En dichos cuadernos se relata el embarque de tropas procedentes de Madrid, el combate del día 23 de Julio con los diferentes episodios que ocurrieron en él, la muerte de jefes tan ilustres como Alvarez Cabrera, Ibáñez Marín y otros, acompañados de apuntes biográficos, y un juicio crítico de la conducta seguida por el gobierno.

En extensa y detallada forma, se narra también el combate del día 27, que tanta sangre costó á nuestras tropas; en el texto se intercalan multitud de fotograbados, retratos y puntos donde se desarrollaron los hechos de armas.

Sección ✝ Religiosa

CULTOS

Se celebra todos los días Misa solemne en la Insigne Iglesia Colegial á las diez menos cuarto, cantada la Hora de Tercia.

Mañana, domingo de sexagésima, como se acostumbra en la expresada Iglesia Colegial, se publica procesionalmente la Santa Bula y después de cantado el Evangelio predicará el Sermón el M. I. Sr. Dr. D. Manuel Requejo Pérez, Canónigo Magistral de la misma, á las diez y media.

En la iglesia de Religiosas Clarisas, según acuerdo de la Cofradía, se rezará el Santo Rosario, á las cinco de la tarde.

También mañana domingo, á las cinco de la tarde, en la iglesia de San Juan de Rabanera, se practica el ejercicio piadoso de la *Santa Escuela de Cristo*, estando *Su Divina Majestad* de manifiesto, Lectura espiritual y Meditación, luego Estación y Encomiendas, finalizando los cultos cantando el *Santo Dios*, divina bendición y reserva.

Continúa en la iglesia del Salvador el ejercicio de la Devoción de los siete domingos consagrados al Patriarca San José, Esposo de la Inmaculada Virgen María, á las cinco de la tarde.

En la referida Insigne Iglesia Colegial el próximo miércoles, festividad de la Purificación de la Santísima Virgen, cantada Tercia y hecho el aspersorio del agua bendita, tiene lugar la bendición, distribución y Procesión de las Candelas, conforme al Ceremonial de Obispos.

Ecos y Noticias

Concurso de cartas de soldados.—La distinguida señora de Lázaro ha puesto á disposición de nuestro colega *La Epoca* la cantidad de 10.000 pesetas para distribuirlas en premios de á 100 á otros tantos soldados en un concurso de cartas dirigidas por éstos á sus familias desde Melilla.

Las bases á que ha de sujetarse el concurso son sustancialmente las siguientes:

Serán premiadas aquellas cartas en las que se manifieste con mayor sinceridad y entusiasmo el amor á la patria y al Ejército, ó se refleje de algún modo el carácter del pueblo español, y deberán haber sido escritas por soldados del ejército de Africa en fecha anterior á la publicación del anuncio.

Las cartas habrán de ser enviadas al presidente del Jurado, en la redacción de *La Epoca*, con el sello de la alcadía de barrio correspondiente ó

...la alcaldía en los pueblos de corto vecindario, reservándose el Jurado el derecho de comprobación.

El plazo de admisión quedará cerrado el 25 de Febrero próximo, á las ocho de la noche.

Los Sumarios ó Bulas de la predicación del corriente año los expende el Presbítero Lic. D. Manuel Hortal Cuende, Coadjutor, Regente de la iglesia de San Clemente, en su domicilio Plaza Mayor—10—3.º.

En San Pedro Manrique falleció el día 24 del actual, á los 29 años de edad, D. Martín Pinilla Zalabardo.

Reciban su afligida esposa D.ª Jacinta Sevillano, sus hermanos y demás familia la expresión sincera de nuestro pésame.

Para el día primero de Abril se anuncia la apertura de las Paradas de caballos sementales del ejército en Soria y en las villas de Almenar y Yanguas.

En el pueblo de Villares se presentó el jueves último un perro hidrófobo que llevó la alarma al vecindario.

Se aprestaron á seguir al terrible can el Alcalde y varios individuos, logrando darle muerte, antes de que causara desgracias en las personas, los vecinos Ignacio y Antonio García.

Otro banquete.—Por amigos particulares y políticos de los diputados provinciales que no asistieron al banquete que en otro lugar reseñamos, se está organizando uno que se ha dicho celebrará mañana.

Ayer en la iglesia del Salvador contrajeron matrimonio la ilustrada profesora D.ª Agueda Atienza y el joven industrial D. Santiago Brihuega.

Deseamos á los nuevos esposos muchas felicidades.

Ha trasladado su residencia de esta capital á Castilruiz la respetable señora D.ª Primitiva Marina Molinero, madre de nuestro querido corresponsal en aquel pueblo.

La apreciable joven Vicenta Lafuente, hija del acreditado comerciante D. Magín, falleció el jueves último en esta capital.

Al entierro asistió numerosa concurrencia.

Enviamos á los padres y familia de la finada nuestro sentido pésame.

El pasado viernes tomó posesión del partido médico del pueblo de Castilruiz el joven é ilustrado profesor D. José Egozcue Ríos.

Según nos dice nuestro corresponsal, por su sencillez y afabilidad se ha hecho de momento acreedor á innumerables simpatías en dicha localidad.

El guarda agujas del ferrocarril de Soria Celestino García que resultó favorecido en el último sorteo de la lotería con la cantidad de seis mil pesetas, las hizo ayer efectivas é invitó á pasar «un día bueno» á todos sus familiares y á muchos amigos.

D. E. P.—El día 24 del corriente falleció en Soto de San Esteban, á los 75 años de edad, D. Pascual Hernando Hinojar, tío de nuestro buen amigo D. Sixto Yagüe.

Gozaba el finado de singulares simpatías en la localidad y pueblos limítrofes, habiéndolo demostrado la grandísima concurrencia de personal que asistió al sepelio.

Reciba la familia del finado nuestro sentido pésame.

Nuestro particular amigo D. Epifanio Ridruejo está de enhorabuena. El fallo dictado por la Administración de Rentas Arrendadas de esta provincia, confirmado por la Delegación condenándole al pago de 46.800 pesetas, como defraudación de renta al timbre por haber admitido cuatro mil obligaciones de la Minera del Moncayo, sin reintegrar, como Juez Comisario de la quiebra de dicha Sociedad, ha sido revocado por el Tribunal gubernativo declarándole completamente exento de responsabilidad, de acuerdo con las razones expuestas en defensa del Sr. Ridruejo.

Felicitamos á éste y á su abogado D. Luis Posada, que ha entendido en este asunto hasta su completo término, y hoy puede unir este nuevo triunfo á los muchos y ruidosos que viene obteniendo en su carrera.

Las 46.800 pesetas han sido ya devueltas por la Hacienda al Sr. Ridruejo.

Para restablecerse de una enfermedad que ha sufrido, días pasados llegó á nuestra capital el médico titular de Tandilla (Guadalajara) D. José Carabantes, hijo de nuestro respetable amigo D. Luis.

Deseamos que el Sr. Carabantes se restablezca pronto y eficazmente.

Ha sido nombrado Médico encargado de prestar servicio en la Comisión Mixta de Reclutamiento D. Benito Ruiz Zalabardo.

Enhorabuena.

Asesinato y suicidio.—En Lodares de Osma el jueves último, según informes oficiales, se cometió un horrible crimen que ha consternado al pacífico vecindario de aquella localidad.

Una joven de 18 años llamada Cira Angel Frías, natural de Bayubas de Abajo, sirvienta en la casa del cura párroco del pueblo expresado, sostenía lícitas relaciones amorosas con el joven Pedro Frías Manrique, de 25 años y también residente en Lodares de Osma.

Parece ser, y ésta es una de tantas versiones que como origen del crimen circulan, que el día de la desgracia Pedro y Cira hablaron de la fecha en que habían de realizar el casamiento; él quería celebrarlo en los actuales días, porque ya estaban ultimados todos los requisitos necesarios, y esto tenían convenido de antemano; pero ella se obstinaba en aplazar la boda hasta después de la Cuaresma.

Se supone que Pedro, contrariado en sus deseos y en un momento de ofuscación, disparó la pistola que llevaba contra su novia, causándole la muerte.

Al ruido que produjo la detonación, acudieron algunos vecinos, vieron á Cira envuelta en sangre y se aprestaron á auxiliarla y á detener al asesino; pero éste con la pistola haciendo disparos sostuvo á raya á sus perguidores y aprovechando un momento de confusión huyó al campo.

La infeliz Cira estaba muerta.

Inmediatamente las autoridades de Lodares solicitaron auxilio de la Guardia civil del Burgo de Osma y sin perder tiempo salieron al lugar del suceso el cabo Eusebio Martínez y los guardias Galo Gijón, Esteban Recio y Saturnino Zayas, que se dispusieron á procurar la captura del criminal.

Reconocieron varios sitios de las afueras del pueblo y á las cuatro de la tarde, en el punto denominado «Alto de las eras» término municipal de Lodares, hallaron el cuerpo inanimado de Pedro, que presentaba en la sien derecha una herida de bala sin orificio de salida.

Es indudable que la misma arma que utilizó para arrebatar la vida de Cira la empleó para suicidarse.

Pedro fué encontrado tendido en tierra, con la pistola en la mano izquierda, cuya arma es de dos cañones y del calibre 15; al lado del cadáver se hallaron varias cápsulas vacías.

Algunos vecinos identificaron el cadáver.

El Juzgado de Instrucción del Burgo de Osma ordenó el levantamiento de los cadáveres y en las ropas del Pedro se encontró, entre otros objetos, una navaja con muelles de 34 centímetros de larga.

Ha empezado á instruirse las diligencias necesarias para depurar bien las causas de tan sangriento y doloroso suceso.

Nuestro distinguido amigo el señor Durán y Rufas, Jefe de la Administración principal de Correos, ha experimentado notable mejoría en la grave enfermedad que sufre.

Mucho lo celebramos.

La Guardia civil del puesto de Alcubilla comunica que prestando servicio de vigilancia sorprendió á un individuo que transportaba un artefacto que la benemérita deseó conocer.

El sugeto, al notar las sospechas que inspiró á la Guardia civil, abandonó la carga y emprendió vertiginosa carrera.

El artefacto era una alquitara que, como es sabido, se utiliza para la fabricación de aguardientes.

Mucho sentimos la desgracia que aflige á nuestro buen amigo D. Timoteo Cosín, oficial de la Administración de Correos de esta capital, con motivo del fallecimiento de su buen padre D. Narciso Cosín, que dejó de existir en Yelo.

Nuestro estimado amigo y paisano D. Marcelino Sancho, que se halla hace algún tiempo en Barcelona, ha sido nombrado Director de la oficina sucursal que en Gerona han establecido las Sociedades de seguros «La Nueva York», «La Continentale» y «L'Assienratrice Italiana.»

Reciba nuestra enhorabuena.

Es justo hagamos constar que la iniciativa de constituir en esta provincia la benéfica Sociedad de socorros mútuos de Camineros, pertenece en su mayor parte á nuestro buen amigo D. Mariano Castillo, inteligente sobrestante de la Jefatura de Obras públicas.

Se dice que el próximo jueves aparecerá un nuevo periódico en esta ciudad con el título de «La Voz de Castilla», y será órgano del partido democrático de la provincia.

Si se confirma la noticia, por anticipado expresamos nuestro deseo de que el nuevo colega obtenga fortuna en sus campañas y larga y próspera vida.

No nos cansaremos de alabar, á cada nuevo reparto, la edición que publica la casa Vda. de Luis Tasso, de Barcelona, del libro MIS MEMORIAS, en el que su autor, Alejandro Dumas, padre, comenta los sucesos de su vida, que no son, en general, meras narraciones particulares, sino hechos políticos de profunda enseñanza, para todas las convicciones. Se ha emitido el cuaderno 52, compuesto de 32 páginas y lámina suelta, al precio de 15 céntimos.

Es preciso en algunas enfermedades del tubo digestivo—procurar estómago á quienes carecen de él,—por medio de medicamentos que aumentan la secreción del jugo gástrico, la motilidad del estómago y su potencia fortificante para digerir y asimilar. El mejor de todos ellos es el Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos.

Véase en 4.ª plana anuncio Lámpara PHILIPS.

Instituto de curación para enfermos de sordera, tisis laringea y demás afecciones de garganta, nariz y oidos, dirigido por el especialista D. Alfredo Gallego, Madrid, Paseo de Recoletos, 31. En fetidez de aliento (ozena) y lupus, su tratamiento es el único que hace desaparecer por completo tan repugnantes enfermedades. Son causa de divorcio. Patente. 1.ª 167.

Todo niño alimentado con NESFARINA, posee una sólida garantía de su futura robustez y vida sana.

SABAÑOL DEYNUP Curación radical verdad de los **Sabañones** en **tres días.** Una peseta frasco en droguerías.

POR TELEGRAFO

ULTIMA HORA

CONFERENCIAS TELEGRAFICAS CON NUESTRO CORRESPONSAL.

Madrid, 29-2, tarde.

Más condecoraciones

El Rey ha firmado un decreto concediendo la Gran Cruz de Carlos III al embajador extraordinario de Bélgica y la encomienda de la misma orden al segundo jefe de la misión especial de aquel reino que se encuentra en Madrid.

La firma

El jefe del Gobierno despachó esta mañana con el Rey, que sancionó algunos decretos de escasa importancia.

El Sr. Moret manifestó á los periodistas que nada de particular ocurría.

La Guarnición de Melilla

El general Luque ha enviado al Estado Mayor Central, para que informe ese Centro, la memoria presentada por la Junta de Defensa de Melilla y ha dicho que coincide en todos sus extremos con la del general Marina.

Se considera indispensable que en lo sucesivo la guarnición de Melilla no debe ser inferior del número de 20.000 hombres.

Por el Sr. Pignatelli

Hoy se reunirán los diputados á Cortes de Almería para acordar realizar nuevas gestiones hasta conseguir que sea puesto en libertad su compañero el Capitán Pignatelli y el General auditor de la Armada Sr. Valcárcel que tomó parte tan activa en el asunto Macías.

Adhesiones á Maura

El Sr. Maura está recibiendo la visita de algunos personajes que le ofrecen su incondicional adhesión.

Parece comprobarse que en breve reunirá á los prohombres del partido conservador para adoptar acuerdos de gran trascendencia.

Colisión entre moros

Comunican de Alhucemas que entre las kabilas Beniamat y Beniburriaguel surgió una sangrienta colisión resultando 15 individuos muertos y nueve heridos.

La pendencia sobrevino porque los de la primera kabila se niegan á efectuar la rendición.

El temporal

Dicen del Ferrol que en aquellas costas continúa el temporal causando estragos y que el mar está imponente.

El buque escuela de Guardias marinas se ha visto obligado á suspender el viaje que había emprendido.

VARIAS NOTICIAS

Se ha efectuado el traslado del cadáver de la Sra. Condesa de Arcentales á la Estación del Norte para ser transportado al Escorial.

El fúnebre acto se ha visto concurridísimo.

—El Sr. Moret, acompañado del Gobernador civil de Segovia, ha visitado esta mañana al Fiscal del Tribunal Supremo.

Ultimas novedades en postales ilustradas para felicitación y las publicadas por «El Correo Español» del Castillo de Frohsdorf.

De venta en la librería de este periódico.

Información de mercados.

Precios del último mercado.

Soria	
Trigo puro, fanega, pesetas..	12'25
Común.........	
Centeno........	8'25
Cebada lailla....	8
Caballar........	7'50
Avena..	5'50
Yeros..........	10
Guijas..........	9
Huevos..	1'23
Patatas.........	1'40
Berlanga.	
Trigo puro, fanega, pesetas..	12
Común.........	
Centeno........	7'50
Cebada lailla....	7
Avena..........	5
Yeros.	
Guijas..........	11
Huevos..	1'25
Patatas.........	1'25
Judías blancas..	21
Id. encarnadas...	24
Arcos.	
Trigo puro, fanega, pesetas...	11'50
Común.	
Centeno........	7'50
Cebada lailla....	7
Avena..........	5'50
Huevos.........	0'80
Patatas........	1'25
Rioseco.	
Trigo puro, fanega, pesetas..	12
Común.........	9'75
Centeno.	7
Cebada lailla...	7'56
Caballar........	7
Avena..........	4'50
Huevos.........	1'50
Patatas........	1'25

ANUNCIOS

MOLINO HARINERO

Se arrienda un molino harinero sito en este pueblo de Almarza, próximo á la población, conocido con el nombre de Tejado, de dos molares. Para tratar pueden pasar á hacerlo con su dueña D.ª Agapita Mateo Mirón, vecina del mismo. 1-9

ANUNCIO

Se hallan vacantes las Secretarías del Ayuntamiento y Juzgado municipal de Hinojosa de la Sierra, dotadas con 450 pesetas la primera y los derechos de arancel la segunda.

Las instancias se dirigirán al Sr. Alcalde.

PERDIDA

El día 20 del actual, desaparecieron de Ufrilla una yegua y cinco mulas, ignorándose su paradero; caso de que se hallen recogidas en algún pueblo, se ruega lo pongan en conocimiento de esta Alcaldía.

VALDEMADERA

Se halla vacante la Secretaría de Ayuntamiento y Juzgado de Valdemadera (Logroño), dotada anualmente con QUINIENTAS pesetas y derechos de arancel.

Las solicitudes se dirigirán al Alcalde por conducto del Juez municipal hasta el día 31 del actual.—El Alcalde, *Blas Arnedo.*

MAPA de Melilla y territorio del Rif por D. Manuel Becerra, Ingeniero Director de las obras del puerto de Melilla.

De venta en la librería de F. las Heras.—Soria.

VENTA de 350 cabezas de ganado lanar y cabrío.

Para tratar con su dueño Alejandro de la Hoz, vecino de Salduero. 3

Se halla vacante la plaza de guarda local de campos del término municipal de Cidones con la dotación anual de trescientas sesenta y cinco pesetas y mitad del importe de las denuncias que haya. El que desee desempeñar dicha plaza deberá presentarse al Sr. Alcalde de este pueblo en el término de 15 días.

ABONOS MINERALES. Bonifacio Martín Ayuso, de Recuerda (Soria). Superfosfatos, Escorias Thomas, cloruro y sulfato de potasa, nitrato de sosa, sulfato de amoniaco. Unico depositario en esta provincia de los Superfosfatos Saint Gobain, la Sociedad de mayor producción del mundo. Sirvo pedidos que se me hagan con la anticipación necesaria y doy precios á quienes interesen.

OTERUELOS

Se halla vacante la plaza de guarda local de este pueblo con el haber diario de una peseta, libre de consumos y leñas.

Las solicitudes al Sr. Alcalde, por término de quince días.

Gran liquidación

COMERCIO DE VICENTE SORIANO

«LOS VALENCIANOS»

Soportales del Collado, 38, Soria

Por tener el propósito de retirarse del Comercio, se liquidan en esta Casa, desde primero de Enero, grandes existencias de objetos de lampistería, loza, batería de cocina, cristal artículos de fantasía y de regalo, haciendo importantísimas rebajas en los precios corrientes.

El público obtendrá grandes beneficios aprovechando tan oportuna ocasión para adquirir los mencionados artículos que se liquidan en excepcionales condiciones de baratura.

Soportales del Collado, 38, Soria.

INTERESANTE

Ortopédico herniólogo en Soria

El auxiliar técnico del reputado ortopédico de Madrid, D. Jerónimo Farré Gamell, recibirá consultas en *Soria*, los días 3 y 4 del próximo Febrero, de 11 á 1 y de 3 á 6, en la *Fonda del Comercio*, para los que padezcan de *HERNIAS (quebraduras ó desviaciones del espinazo, ó torceduras de piernas, etc.)*, que deseen someterse al método especial é infalible de dicho afamado autor, distinto de cuantos otros se conocen, y proclamado como el único científico por todas las eminencias médicas.

Con su sistema se dominan todas las hernias por antiguas y voluminosas que sean.

No admite el encargo de aparato alguno sin la presentación personal del paciente.

En Madrid, en su Gabinete ortopédico, calle del Cisne, número 21, hotel.

Puyuelo-Optico-Soria

Consultorio Médico-Quirúrgico

Rayos X —Electroterapia.—Inhalaciones de ozono

DE

A. Ruiz García

Gran Premio de S. M. la Reina Regente

ALMAZAN

Especialidad en el tratamiento de las enfermedades del pecho, del aparato digestivo y del sistema nervioso.

ENFERMEDADES DE LA MATRIZ
CIRUGIA GENERAL

Consulta, de 11 á 1.—Los martes, de 2 á 4.—También por correo.

¡ATENCIÓN!

LA EQUIDAD

15, Plaza de Aceña, 15

Grandes rebajas en los artículos de vajilla, porcelana, loza, cristal, cubiertos, cuchillos de mesa, juguetes y bisutería.

No comprar sin antes cotejar clases y precios.

LA EQUIDAD

15, Plaza de Aceña, 15

Juan G. y García

Tratante en ganado de cerda

Vende tocino al por mayor, de 25 kilos en adelante para fuera de la población, á precios económicos, al contado y fiado.

Numancia, 53, Soria.

GRAN SOMBRERERÍA

DE

NICASIO RUIZ

60—COLLADO—60

SORIA

Ultimas novedades en
Sombreros flexibles.
Sombreros hongos.
Sombreros cordobeses (anchos).
Sombreros para labradores.
Sombreros teja (seis clases).
Bonetes de raso y merino.
Gorros para señores sacerdotes.
Fiadores etc. etc.

Ultimas fantasías en
Gorras para caballero.
Gorras para señoritas (forma Princesa).
Gorras para niños.
Gorras de uniforme.
Se confeccionan
Gorras á la medida, siendo el género y forma á gusto del interesado.
Boinas, infinidad de clases.

Se reforman y arreglan en el día toda clase de *Sombreros*, contando al efecto con oficial de muy altos conocimientos en el ramo.

Precios sumamente económicos.

VER PARA CREER

60—COLLADO—60

SORIA

Gabinete Médico Quirúrgico

DEL LICENCIADO

HERNANDO DE LA CRUZ

Exinterno de los Hospitales de Madrid, Miembro Titular de varios Congresos

Dedicado á la especialidad de la Cirugía General Operatoria, enfermedades de las mujeres y de los niños.

FABRICA DE HOCES DE CONSTRUCCION ANDALUZA

DE

ANANIAS SANZ GIMENEZ

OLVEGA (Soria.)

En este establecimiento, montado con todos los adelantos más modernos y operarios ecijanos se construyen hoces de inmejorable clase y precios sin competencia.

Banco Aragonès

SECCION DE SEGUROS

Inscripta en el Registro oficial por R. D. de 8 de Julio de 1909.

SORTEO DE 1910

Esta Sociedad admite contratos de Seguros de quintas en condiciones sumamente ventajosas para los asegurados.

Prima pesetas 325

Gastos de póliza y derechos al Estado

9 pesetas.

Pídanse antecedentes al Representante en Soria, D. MARIANO CACHO CABELLO, Plaza Mayor, núm. 2, pral.

Autorizada la publicación de este anuncio por la Comisaría General de Seguros con fecha 18 de Diciembre de 1909.

ENCUADERNACIONES

Se hacen á precios muy económicos, de Boletines oficiales, Misales, y de toda clase de obras de lujo y corrientes. Felipe las Heras, Collado, 54.—Soria.

El mejor alimento fosfatado

PARA NIÑOS

PIDASE EN TODAS PARTES

Agente en Soria

F. GONZALEZ

VICENTE ALVAREZ

TRATANTE EN GANADO DE CERDA

Tiene almacén de tocino, jamones, vinos y piensos.

Vende para fuera de la población todo lo perteneciente al cerdo, sacando de 25 kilos en adelante.

Depósito: Calle de la Tejera, número 8.

Madrid Gran Hotel Colón **Carrera de San Jerónimo, 45.**

Hotel de primer orden, hay ascensor, calefacción á vapor, cuarto de baño y demás confort moderno. Especialidad en el trato, se hablan varios idiomas.

Hospedaje desde 8 pts. en adelante.

SORIA.—IMP. DE FELIPE LAS HERAS.

¡Qué modo de echarlo todo por tierra! ¿Pues cómo clasificas á Fabián?

—Un hombre instruído, hija mía; lo que las otras tres denominaciones no determinan.

—¿Y cómo clasificas á Marcial, severa jueza?

—¿A Marcial? De distinguido en la pesadez, sobresaliente en la retumbancia, notable en lo porfiado.

—¿A Jenaro?

—Un cena á obscuras.

—¡Vamos allá! ¡Todos quedan lucidos! ¡Reina, Reina, muy empingorotada estás! A todos miras de arriba á abajo como el César de la Alameda Vieja. Te lo predigo, torre encumbrada, al primer traspiés caes aplastada.

Reina echó una carcajada y se puso á cantar.

—Flora—dijo,—¿no has oido cantar á Lágrimas?

—No, nunca ¿Canta? No lo extraño, Fabián os llama la perla y el brillante. Si tú, que eres el brillante, bailas, no es mucho que cante la perla. Vamos, Lágrimas, canta.

—Ni tengo voz ni sé ninguna canción—respondió ésta.—¿No es verdad, Reina?

—Sí y no...; tienes poquita voz, pero es dulcísima y melodíosa; no sabes canciones, pero sabes otras cosas que se cantan. No te hagas de rogar, Lágrimas, que no pega eso á tu genio complaciente: estamos solas, así no tendrás cortedad; canta lo que acostumbras cantar, la tonadilla del cuento La Flor del Lililá; aunque sea cuentos de niños, la melodía de las estrofitas es preciosa. Te haré la segunda voz.

La dócil niña se puso á cantar con una voz muy tenue, pero cuya dulzura era incomparable acompañada de la pura y fuerte voz de Reina, que parecía sostener la suya, las estrofas que acaban así:

Y ten con ellos piedad,
Que los tengo perdonado...
¡Que es tan dulce perdonar!

—¡Con qué expresión canta!—dijo Flora cuando hubo concluído.

—Es—dijo Lágrimas—porque de todas las excelencias de Dios, es la que mejor comprendo, el perdón.

—Pues yo—dijo Reina—la justicia.

—Pues yo—añadió Flora—la de no cansarse de dar. Dar; ese es el placer de los placeres, la felicidad de las felicidades.

—¡Eh!—dijo Reina.—Vamos al Duque, que ya es tarde. Ven, Lágrimas.

—Yo no quisiera ir—respondió ésta.

—¿Y por qué no, criatura?

—Estoy cansada.

—Déjala, Reina; el mejor modo de complacer á las gentes es dejarles hacer lo que desean: grande y soberbia máxima, que no puedo inculcar á mi madre por más que hago—dijo Flora.

—¿Qué haras aquí sola?—preguntó Reina á Lágrimas.—Las nubes rosadas se han ido.

—Contará las estrellas conforme vayan saliendo—dijo Flora—por ver si falta alguna.

—Vas á oir—prosiguió Reina—el ruido que te parece del mar lejano, y que te acongoja.

—No, Reina; hoy estoy tan tranquila, que oiré música.

LA BORRACHERA NO EXISTE YA

Se manda gratuitamente una muestra de este Coza maravilloso

Se puede tomar en café, té, leche, licor, cerveza, agua ó en alimentos, sin saberlo el bebedor.

TENGAN CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES! EL POLVO COZA SOLO ES EFICAZ CONTRA LA EMBRIAGUEZ.

El polvo COZA produce el efecto maravilloso de disgustar al borracho del alcohol (cerveza, vino, ajenjo, etc.) Obra tan silenciosamente y con tanta seguridad que la mujer, hermana ó hija del bebedor, pueden administrárselo sin saberlo él y sin que se necesite decirle lo que determinó su cura.

El polvo COZA ha reconciliado millares de familias, salvado millares de hombres del oprobio y del deshonor y les ha vuelto ciudadanos vigorosos y hombres de negocios muy capaces; ha conducido á más de un joven por el camino derecho de la felicidad y prolongado muchos años la vida de ciertas personas.

La Casa que posee este polvo maravilloso, envía gratuitamente á quien lo pida, un libro de testimonios y muestra.

El polvo Coza es garantizado inofensivo.

El polvo Coza se encuentra en todas las farmacias y en los depósitos al pié indicados.

Los depositarios no dan muestras; mas dan gratuitamente el libro de testimonios á los que se presenten en su farmacia.

Coza House, 76, Wardour Street, Londres, 334, Inglaterra.

Depósitos en Soria: Farmacia de José Morales, Collado, 6. Farmacia de Enrique Ramírez, Portales del Collado, 45.

Taller de Carpintería
DE
NICEFORO HERNANDEZ
Plaza de Aguirre, 2.—SORIA

En este acreditado taller se hace toda clase de trabajos concernientes al arte y construcción de obras.

COMPAÑIA COLONIAL

CASA FUNDADA EN 1854

INDISPUTABLE SUPERIORIDAD EN
CHOCOLATES
CAFÉS MOLIDO Y EN GRANO
TES, TAPIOCAS

VINO DE PEPTONA ORTEGA

Premiado con Medalla de Oro en el IX Congreso Internacional de Higiene y Demografía, celebrado en Madrid el año 1898

Marca registrada

Laboratorio: Farmacia de ORTEGA, León, 13, Madrid.—Primera y unica fabricación en grande escala de las peptonas y sus preparados por medio del vapor y con todos los aparatos más modernos.

Da tonicidad al estómago, es altamente nutritivo y facilita la digestión. Es tan AGRADABLE como el mejor postre. Los convalecientes se reponen prontamente tomando el VINO DE PEPTONA que alimenta, preparándoles para recibir la alimentación ordinaria. Las personas DEBILITADAS por exceso de trabajo necesitan aumentar la nutrición con el VINO DE PEPTONA. Las EMBARAZADAS deben emplearlo todo el tiempo que dure el embarazo para que su naturaleza no se destruya. Contiene los vómitos y de consiguiente aumenta la nutrición.

Las SEÑORAS que dan de mamar á sus hijos deben usarlo constantemente para que aumente la secreción de la leche y siendo esta más nutritiva, los niños se crían sanos y robustos. Los niños en los primeros años deben tomar el VINO DE PEPTONA. Los ANEMICOS deben emplear el vino ferruginoso que tiene las propiedades del anterior, más la reconstituyente del hierro.

Fábrica de Jabón de todas clases — Fábrica de Lejía líquida

Premiado con dos medallas de oro y plata. Para el colado y saneamiento de la ropa

ALMACEN DE COLONIALES

para la venta al por mayor, rebajando los derechos de Consumos á todo el que compre para fuera de la población en cantidad de 25 kilos ó litros, por lo menos.

PEDRO LLORENTE *ESTUDIOS, 2 y COLLADO, 21* SUCURSAL: Plaza de Aceña (antes Herradores), 15.—SORIA

Chocolates Llorente Marca "EL LEON,,

Premiados últimamente en Zaragoza con Medalla de plata.

La gran aceptación de estos chocolates es consecuencia natural de su esmerada fabricación hecha á la vista del público.

El que no haya probado el CHOCOLATE LLORENTE marca EL LEON, se le invita á que lo pruebe y se convencerá de la superioridad de sus clases.

El «Chocolate Llorente» es el mejor de todos.

Esta casa ha obtenido cuatro recompensas industriales, confirmando así la bondad de los productos que elabora.

Ferretería y Cerrajería
DE
Claudio Alcalde
Plaza de Aceña, número 16 y Marqués del Vadillo, 4.

En el referido establecimiento, sin competencia en clases y precios, encontrarán los numerosos clientes y el público en general magníficas colecciones de CAMAS inglesas y del país de todos los tamaños y clases desde la más modesta hasta la de mayor lujo.

Batería de cocina.—En este ramo podrá elegir el parroquiano toda clase de objetos del mismo y muy económicos.

Especialidad en herramientas para diferentes artes y herrajes, para obras y clavazón, con grandes ventajas.

Gran colección de telas y cribas metálicas, alambres de pocos gruesos, tuberías, pesas y medidas, grifos, cubos y jarrones para lavabos, planchas de vapor hierro para rejas, espino artificial, estufas, caloríferos, calentadores, cafeteras, jaulas, bombas para pozos y norias é infinidad de artículos que no se detallan por no molestar.

Explosivos.—Pólvora de excelente clase, mecha de seguridad, dinamita, cápsulas, etc. El dueño del establecimiento es el representante en la provincia de la Sociedad de Explosivas.

Fíjase bien en que ningún establecimiento de esta clase cuenta con los medios que éste para servir al público, haciéndose por tanto, imposible la competencia en clase y precios.

HERNIAS Pedro Ramon Ortopédico-especialista.

Honorificado por las Reales Academias de Medicina y Cirugía.

Tratamiento privilegiado: Retención y curación de las hernias (quebraduras), descensos, dislocaciones uterinas, riñón flotante, dolores lumbo-abdominales, histerismo, reducción del vientre, etc., sin la intervención quirúrgica, que las maravillas del **Céntrico, Oclusor, Placa-central, Hipogástrica** y **Reductor** Ramon, hacen innecesaria, y sin jamás nuevos gastos. Pídase gráfico, notabilísimo y humanitario opúsculo que regalamos, ó acúdase á este despacho. Carmen, núm. 38, piso 1.º, BARCELONA.

Nota: Esta casa no tiene tienda ni sucursales, como algún *vivo* al presentársele ocasión afirma; los Sres. Médicos harán bien en advertirlo á los clientes que á este despacho dirijan.

El Progreso
Zapatería de J. Lapuente
Collado, 86 y 88, Soria.

Esta antigua y acreditada zapatería es la misma que por espacio de 20 años ha venido conociéndose por el público bajo la razón social de LAPUENTE y MODREGO, y que en lo sucesivo y con motivo de la disolución de la antigua Sociedad será solo de JUAN LAPUENTE MURIEL por ser éste quien se ha hecho cargo de todos los negocios y asuntos de la misma.

Con tal motivo tengo el gusto de ofrecer al público mis servicios en la seguridad de que como siempre he de verme favorecido con sus encargos, pues antes como ahora esta casa construye cuantas clases de calzado se le encarguen, disponiendo para ello de materiales de los mejores que se conocen, tanto del reino como extranjeros y cuenta además con oficiales de primera y de su confianza, así que el calzado que ofrece en todo construído en mis talleres y no de fábrica que nunca puede ser de tanta confianza asegurando que el público que me honre con su confianza encontrará siempre un completo y variado surtido de calzado de todas clases tanto de caballero, como de señoras y niños en fino y ordinario y que mi mayor gusto será servirlo en las mejores condiciones.

He de advertir que cuantos encargos quieran hacerse á esta antigua casa se dirijan todos á mi nombre, pues el socio Modrego, dejó por completo de pertenecer á la misma, por lo que en lo sucesivo tiene el gusto de ofrecerse solo.—*Juan Lapuente Muriel.*

Solución Benedicto
de GLICERO-FOSFATO DE CAL CON CREOSOTAL

Preparación la más radical para curar la tuberculosis, bronquitis catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consultivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc.

Frasco, 2'50 pesetas.

Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 14, Madrid; en Soria, Sr. Morales Orantes; en el Burgo de Osma Farmacia de P. Izquierdo.

Lámpara Philips

La mejor de filamento metálico, única que por su consumo, duración y luz fija y brillante ha obtenido el **Premio de Oro en la Exposición de Amsterdan 1909** sobre todas las demás lámparas.

Exíjase la marca **"Philips,,** grabada en el cristal.

Los grandes estudios realizados por **Philips** y su larga experiencia han llegado á obtener un filamento superior en resistencia á los de las demás lámparas.

¡Desconfiar de imitaciones!

Gasto 1 vatio por bujía

REPRESENTACIÓN GENERAL

Juan Wencel y Compañía, Marqués de Cubas, 18, Madrid.

Forman
contra los constipados

Se usa colocando taponcitos de algodón FORMAN en la nariz.

Precio: 0,75 ptas. caja.

De venta en Farmacias y por mayor, REGER, Zorrilla, núm. 23, Madrid.

Motores de gas pobre "Paxman."

SISTEMA «OTTO» PERFECCIONADO

Máquinas de vapor "Paxman"

SISTEMA «LENTZ»

Locomóviles semi-fijas verticales y fijas «alta presión» y Compound.

Calderas de hogar interior, tubulares y acuo-tubulares «Paxman»

Correas y accesorios.

NAVAS & C.IA INGENIEROS Casa fundada en 1883

BOMBAS de émbolo á brazo, malacate y motor.

Bombas centrífugas helizoidales «Cherry», las más eficaces.

Instalaciones de alumbrado eléctrico.

Tuberías de hierro, goma, etc.

Fábricas de harinas, aceite, &., &.

Marqués de Cubas, n.º 5, MADRID

Proyectos y Presupuestos gratis á quien los solicite.

Fábrica de aserrar, cepillar y machembrar y Almacén de maderas
DE
Leonardo Alonso Berzosa, Navaleno (Soria).

En mis almacenes podrá encontrar el público gran surtido de toda clase de maderas; especialidad en entarimados desde 1,50 pesetas metro cuadrado. Peluquería de Ma... Collado, número 52...

Miranda Sastre.
VALLADOLID

Ultimas novedades en géneros del reino y extranjero.—Visita esta capital cuatro veces al año.

DIRECCION: Duque de la Victoria, 28. Valladolid. DIRECCION: Duque de la Victoria, 28.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL
COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA Y PORTUGAL

45 años de existencia.

SEGUROS sobre LA VIDA

SEGUROS contra INCENDIOS

Subdirector en Soria, D. Rafael Arjona.

NUEVO MAPA DE SO...
por D. Anastasio Gonzál...

Precio en papel 2 pesetas 50 ... timos, y en tela y medias cañas ... setas. Se vende en la librería de ... lipe las Heras, Collado, 45, Soria

NUEVA SOMBRERERIA **La Cordobe...**
JOSE RA...
Antiguo oficial de Ricasio R...
PLAZA DE ACEÑA NÚM. 14

El dueño de este moderno establecimiento tiene el gusto de ofrecer á su numerosa ... tela un completo surtido en sombreros ... gos y flexibles, y gorras de todas clases ... de los últimos modelos.

Especialidad en sombreros para señores sacerdotes.

Se hacen toda clase de composturas y encargos.

Precios incompetibles

LA TOS

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las

PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima; el pecho y la garganta se suavizan, se produce la espectoración con facilidad y casi siempre desaparece la TOS por completo antes de terminar la primera caja

Los que tengan ASMA ó sofocación de cualquier clase, usen los **CIGARRILLOS ANTI-ASMÁTICOS** que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al instante. Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus **PAPELES AZOADOS**; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Gregorio Cuevas Acebes
Cirujano dentista de la Facultad de Medicina de Madrid

Dentadura nuevo sistema, orificaciones, empastes y extracciones sin dolor, por varios procedimientos modernos y todo lo concerniente á su profesión.—*Collado, 57, Soria.*

LA POSITIVA
GRAN ZAPATERIA
DE
FRANCISCO MODRE...
Collado, 70, Soria

Tengo el gusto de poner en conocimiento de mi numerosa clientela y del público en general, que esta verdadera Zapatería de Mo... que estaba instalada en la esquina de la ... trilla se ha trasladado al COLLADO, 70 ... estaba la antigua sombrerería de Hilar... co, donde encontrarán como siempre un ... dante surtido de calzado de todas clases ... construído en mis talleres por oficiales ... mera.

Especialidad en calzado de ...

El que quiera ir bien calzado y ... callos, que visite este establecimiento y ... ciará las últimas novedades conocidas ... el día.

No equivocarse con alguna que ... el mismo nombre.

Collado, número 70, So...

CAFE NERVINO MEDICI...
DEL DR. MORAL...

Nada más inofensivo ni más activo ... dolores de cabeza, jaquecas, vahídos ... y demás nerviosos. Los males del ... del hígado y los de la infancia ... curan infaliblemente. Buenas botica ... pesetas caja.

Se remite por correo á todas partes. La correspondencia Carretas, 39, Ma... En Soria, farmacia de J. Morales.

— 172 —

—Oirás el viento y pensarás que la Naturaleza gime, como te sucede siempre.

—No, Reina; el viento que suspira es débil, callado é inofensivo.

—Como tú—dijo Reina, besando la frente de Lágrimas, que se había acercado á ella, la había abrazado y había apoyado su cabeza en su hombro.

—Callado, calladito—afirmó Flora;—no dice ni *ponchu* ese chiquitín de Eolo bien criadito.

Y pasando detrás de las amigas abrazadas, la niña de los lazos rosa se subió en el rodapié del balcón, tomó una de las ramas de la enredadera, y coronando, sin soltarla, con ella á las otras:

—Un cuadro vivo—dijo.

— 169 —

y más inmaculado de los copos de nieve del Monte Parnaso, ¡ah, no! del *Mont Blanc* (me confundo con los muchos montes que trae al retortero); pero, como decía, si tuviese cabida en él esa sabandija revolucionaria, sería debido á ti? Porque has de tener entendido que á mi risueño suspirante no le pesaría el ser el paño de esas lágrimas. Su *númen poético* (que así se llama, qué sé yo qué) simpatiza mucho con tus visiones. El otro día, al oirme decir el efecto que te causaban y las cosas que dices sobre los vientos y vendavales, te llamó *arpa Eolia*. Como yo no sabía qué especie de instrumento era ese, y si se parecía á la gaita gallega, al bajón ó á los palillos, me explicó lo que era. Han de saber ustedes que los alemanes son tan afectos á la música, á las ideas románticas y cosas fantásticas, que inventaron una cosa que participaba de las tres, y fué un arpa que, colocada en las altas torres de los castillos feudales, sonaba armoniosamente al soplo de los vientos. Llamáronla Eolia por ser Eolo el padre de los vientos (se me olvidó preguntarle quién era su madre). Ya sabéis vos, que vivís en las más obscuras tinieblas sobre el origen y efectos del arpa Eolia, la ventaja que os llevo escuchando á un caballero *estudiante*.

—Lo que nada quiere decir—opinó Reina.

—¡A un poeta!

—Lo que quiere decir *renada*.

—¡A un ilustrado!

—Lo que significa *retenada*—dijo Reina, usando ese modismo andaluz poco fino.

—¡Ay, Reina, Reina!—exclamó Flora.—